

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-026/23

Corresponde al Expe. Nº 798/2016

BAHIA BLANCA, 22 de febrero de 2023

VISTO:

Que la asignatura *Resolución de Problemas y Algoritmos* se dicta para alumnos de 1º año de las carreras Licenciatura en Ciencias de la Computación, Ingeniería en Computación e Ingeniería en Sistemas de Información; y

CONSIDERANDO:

Que el número de alumnos en condiciones de cursar dicha asignatura requiere la implementación de un tercer curso;

Que es necesaria la designación de un Asistente a fin de garantizar el dictado del tercer curso de la mencionada asignatura;

Que los miembros del Consejo Departamental coincide que la Lic. Natalia N. Nill reúne los antecedentes necesarios para desempeñarse con asistente de docencia en la asignatura Resolución de Problemas y Algoritmos;

Que por resolución CDCIC-019/23 *Expte. 0473/23 se procedió a efectuar el bloqueo de un cargo de Ayudante de Docencia "A" con dedicación simple (Cargo de Planta 27028650), vacante por renuncia del Lic. Marcelo Endara (Leg. 10520);

Que el Consejo Departamental aprobó por unanimidad, en su reunión ordinaria de fecha 22 de febrero de 2023 dicha asignación;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Establecer una asignación complementaria a la Licenciada Natalia Noelia NILL (Leg. 9482), para cumplir funciones de Asistente de Docencia, en el Área: I, Disciplina: Programación, Asignatura "Resolución de Problemas y Algoritmos" (Cód. 5793), en el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación, desde el 01 de marzo y hasta el 10 de julio de 2023. -

ARTICULO 2°: Por la prestación de sus servicios el docente percibirá una remuneración equivalente a la diferencia entre un cargo de Asistente de Docencia con dedicación simple y un cargo de Ayudante de Docencia "A" con dedicación simple.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

///CDCIC-026/23

ARTICULO 3º: La financiación de la contratación mencionada será erogada utilizando los fondos emergentes del bloqueo de un cargo de Ayudante de Docencia "A" con dedicación simple (Cargo de Planta 27028650), efectuado por resolución CDCIC-019/23 *Expte. 0473/23.-

ARTICULO 4°: Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Personal para su conocimiento y a los fines que corresponda; gírese Dirección General de Economía y Finanzas (Dirección de Programación Presupuestaria); cumplido, archívese.-----